VNIVERSITAT DE VALÈNCIA

Guía Docente
43495 Planificación y puesta en valor del patrimonio cultural

FICHA IDENTIFICATIVA

Datos de la Asignatura

Código	43495
Nombre	Planificación y puesta en valor del patrimonio cultural
Ciclo	Máster
Créditos ECTS	5.0
Curso académico	2019 - 2020

Titulación(es)

Titulación	Centro	Curso	Periodo
2213 - M.U. en Patrimonio Cultural: Identif,Análisis Gestión	Facultad de Geografía e Historia	1	Primer cuatrimestre

Materias

Titulación	Materia	Caracter
2213 - M.U. en Patrimonio Cultural: Identif,Análisis Gestión	1 - El Patrimonio cultural y su gestión	Obligatoria

Coordinación

Nombre	Departamento
JIMENEZ SALVADOR, JOSE LUIS	360 - Prehistoria, Arqueología e Historia Antigua

RESUMEN

El Patrimonio Cultural constituye un recurso ideal para el desarrollo de territorios, en sus diferentes escalas (local, regional, estatal…). La puesta en valor de los recursos patrimoniales requiere el conocimiento y la adopción de los instrumentos básicos que aporta la planificación estratégica. Especialmente hay que destacar los valores educativos del Patrimonio, que resultan de gran importancia para hacer llegar a la sociedad la valoración, respeto y estima por las huellas de nuestro pasado. Educación y difusión se orientarán no sólo hacia el sistema escolar reglado sino para toda la sociedad en un proceso de formación continuada.

CONOCIMIENTOS PREVIOS

Relación con otras asignaturas de la misma titulación

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

Otros tipos de requisitos

COMPETENCIAS

2158 - M.U. en Patrimonio Cultural: Identif,Análisis Gestión 12-V.2

- Que los/las estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- Que los/las estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- Que los/las estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- Que los/las estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo
- Conocimiento de los aspectos teóricos sobre Patrimonio Cultural, así como la diversidad de tipologías patrimoniales y capacidad para la aplicación de estrategias de investigación, conservación y gestión.
- Conocimiento de las nuevas tecnologías en relación a la identificación, investigación, conservación, puesta en valor y difusión del Patrimonio Cultural.
- Capacidad para la resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos, dentro de contextos más amplios o multidisciplinares relacionados con su área de estudio.
- Capacidad para la comunicación de las conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados.
- Capacidad para la aplicación las habilidades de aprendizaje que les permitan actuar tanto de un modo autodirigido o autónomo como en equipos de trabajos de perfil multidisciplinar.
- Capacidad para la integración del aprendizaje en un contexto de igualdad hombre/mujer, en una cultura de paz y con valores democráticos.
- Conocimiento de las técnicas de empleabilidad, relacionadas con las modalidades y tipologías de empresas, las salidas laborales y los
  yacimientos de empleo.

- Capacitación para la toma de conciencia sobre la acción social y educativa del Patrimonio Cultural, como un elemento ético presente en la vida de las sociedades.
- Capacidad para la integración de los contenidos del Máster en un contexto medioambiental y de sostenibilidad.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1. Comprender la importancia de la planificación estratégica y de la puesta en valor del patrimonio cultural.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

1. Conceptos teóricos: bases de la Planificación estratégica

Se justifica la importancia de la planificación estratégica como herramienta fundamental para una adecuada gestión del Patrimonio Cultural

2. Aplicación y ventajas de la planificación estratégica

3. La planificación estratégica a nivel regional y local

4. Experiencias prácticas

5. Criterios para actuaciones de puesta en valor

6. Exposición y discusión de una selección de actuaciones de puesta en valor

7. Identificación e interpretación del Patrimonio. Sistema educativo español y difusión del Patrimonio

8. El Medio como recurso educativo. Educación ambiental

9. Didáctica en la difusión del Patrimonio. Planteamientos didácticos

10. Métodos y técnicas en la difusión del Patrimonio. Difusión, Conservación y Ética

VOLUMEN DE TRABAJO

ACTIVIDAD	Horas	% Presencial
Clases de teoría	15,00	100
Prácticas en aula	9,00	100
Otras actividades	3,00	100
Tutorías regladas	3,00	100
Asistencia a eventos y actividades externas	3,00	0
Elaboración de trabajos individuales	60,00	0
Estudio y trabajo autónomo	12,00	0
Lecturas de material complementario	10,00	0
Resolución de casos prácticos	10,00	0
TOTAL	**125,00**	

METODOLOGÍA DOCENTE

CLASES TEÓRICAS:

A lo largo de estas clases, el profesorado expondrá y explicará aquellos aspectos fundamentales que guiarán al alumno en el estudio y comprensión de los diferentes contenidos de la materia.

CLASES PRÁCTICAS:

En el desarrollo de estas clases se llevarán a cabo diversas actividades de carácter práctico que tienen como finalidad la aplicación de los conocimientos teóricos adquiridos.

Los materiales necesarios para el desarrollo de cada práctica serán proporcionados oportunamente por los profesores.

PREPARACIÓN DE LAS CLASES TEÓRICAS Y/PRÁCTICAS:

Lecturas: Para la preparación de las clases teóricas y al objeto de profundizar en aspectos concretos de particular relieve en relación con los diferentes temas que integran el programa, el estudiante podrá realizar diversas lecturas. Los textos que serán objeto de dichas lecturas y los procedimientos de evaluación utilizados en cada caso serán indicados por los profesores.

REALIZACIÓN DE PRÁCTICAS Y ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS:

Con el fin de completar las actividades desarrolladas en las clases teóricas y prácticas, los estudiantes resolverán, de manera individual o en grupo, una serie de supuestos prácticos a partir de una serie de materiales que serán proporcionados por los profesores. La resolución de los diversos supuestos será entregada a los profesores en la fecha que será comunicada por los profesores.

Del mismo modo, se realizarán diversas actividades complementarias que serán especificadas al comienzo del curso. Los procedimientos de evaluación utilizados para cada una de estas actividades serán anunciados en su momento por los profesores.

REALIZACIÓN DEL TRABAJO DE MATERIA:

El estudiante realizará un trabajo sobre un tema relativo a cualquiera de los aspectos sobre los que versa la asignatura. Dicho trabajo servirá para la evaluación de toda la materia. El estudiante se dirigirá a uno de los profesores responsables de la docencia en la materia “El Patrimonio Cultural y su Gestión”, que decidirá si acepta o no la propuesta del estudiante y le indicará las características del trabajo que debe realizar.

TUTORÍAS:

Los profesores convocarán a los estudiantes a entrevistas de orientación académica -personales y/o en grupo- destinadas a favorecer el aprendizaje autónomo del estudiante por medio de la resolución de problemas concretos, el comentario de la bibliografía recomendada, etc.

EVALUACIÓN

Ü REALIZACIÓN DEL TRABAJO DE MATERIA:

El estudiante realizará un trabajo sobre un tema relativo a cualquiera de los aspectos sobre los que versan las diferentes materias de la Materia. El trabajo será dirigido por un profesor de cualquiera de las asignaturas de la Materia que se encargará de la evaluación del mismo. Los procedimientos de evaluación utilizados para cada una de estas actividades serán anunciados en su momento por los profesores. El estudiante estregará el trabajo en la Secretaría de la Facultad de Geografía e Historia, dentro de los plazos que aparecen en el cuadro incluido en la Información General que se facilita a los estudiantes del Máster.

El trabajo constituye el 70 % de la nota final. Solo se hará media si el trabajo ha obtenido una nota mínima de Aprobado (igual o superior a 5 sobre 10).

Ü REALIZACIÓN DE PRÁCTICAS Y ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS:

Con el fin de completar las actividades desarrolladas en las clases teóricas y prácticas, se realizarán diversas actividades complementarias y conferencias especializadas, que serán especificadas al comienzo del curso.

La Asistencia a clase, conferencia y actividades complementarias con aprovechamiento: 30 % de la nota total.

La composición de la nota final se atendrá, en síntesis, al cuadro siguiente:

Trabajo de la Materia	70 %
Asistencia a clase, conferencias y actividades complementarias.	30 %
TOTAL	100 %

REFERENCIAS

Básicas

- La bibliografía básica para el desarrollo de cada punto del programa será proporcionada oportunamente por los profesores encargados de la docencia.

ADENDA COVID-19

Esta adenda solo se activará si la situación sanitaria lo requiere y previo acuerdo del Consejo de Gobierno